EL SIGLO

Año LV — Núm. 16.402 | PORTE PAGADO | Montevideo, Miércoles 25 de Junio de 1919 | Redacción y Administración: Rincón, 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
Organo de las Clases Productoras

EL MINISTRO MANINI

En las circunstancias en que el doctor Pedro Manini Ríos entra a formar parte integrante de la trilogía ministerial en que desplaza su acción el Presidente de la República, han dado margen a las más variadas inspiraciones populares y a los más contradizos comentarios.

Hemos oído discutir con mucho calor, si la resolución del doctor Brum en esta emergencia, favorece o perjudica a determinadas fracciones políticas; si sale ganando o perdiendo tal o cual partido político, de acuerdo con el mayor o menor grado de simpatías personales del flamante ministro del Interior.

De estos comentarios puede desprenderse la conclusión de que la opinión pública,—a nuestro juicio, equivocadamente,—conceptúa que la incorporación del doctor Manini al gabinete ministerial, no constituye otra cosa que la vulgar repetición de un hecho, cuya única virtud es la de agregar un nombre más, una cifra más, a la sucesión de nombres que registra nuestra biografía nacional.

Sin embargo, no es esa la justa impresión que se obtiene, si se examinan con alguna amplitud las nuevas condiciones de gobierno que prevalecen actualmente, la nueva forma en que se orienta el pensamiento de los políticos sobre los que pesa toda la responsabilidad del gobierno.

Hoy, ya no es posible preguntar a quién favorecerá políticamente un nuevo ministro, porque su acción, si el funcionario antepone su hombría de bien, a los intereses de círculo, debe limitarse a ser un celoso cuidador de los intereses políticos agenos, garantizando la más libre acción de las distintas fracciones en que se divide la opinión del país.

El doctor Manini Ríos, tiene que ser y será seguramente, porque sus antecedentes periodísticos así lo hacen presumir, una verdadera garantía para todos los partidos que se apresten a intervenir en la lucha comicial de Noviembre próximo. Su permanencia en el Ministerio del Interior, aún para aquellos partidos que han sostenido con el riverista, ardientes y apasionados encuentros, constituye el afianzamiento del éxito democrático.

El mismo partido batllista, que es la fracción colorada que más ardientemente combatió el doctor Manini, tiene como los demás, en éste, la garantía más sólida a que puede aspirar para preparar al electorado que le responde y para triunfar, si aporta a los comicios generales, el porcentaje de sufragios necesarios para la conquista de la mayoría legislativa dentro del coloradismo.

El doctor Manini Ríos, aplicará, desde el alto sitial que va a ocupar, los rígidos principios democráticos, que sirvieron de plataforma al partido político que organizó por el año 1913. No podría apartarse ni una línea de esa norma de conducta, a menos de matar de un golpe la obra amasada con el sacrificio durante los largos años.

El país tiene profunda confianza en el nuevo Ministro del Interior.

La acción política de cada uno de los distintos partidos en que se divide la opinión nacional, tendrá todo el alcance que sepan darle sus directores. El límite de influencia, de cada uno de ellos, quedará fijado por el alcance de su propio poder. La potencialidad electoral de cada partido político dependerá del coeficiente de capacidad cívica con que concurran a la lucha. El éxito de cada uno, dependerá, en las próximas elecciones, de la popularidad de sus programas de principios y del prestigio de sus hombres dirigentes.

Impresión del día

Pasada la sorpresa del momento, culminada, si así se puede decir con la inesperada designación del doctor Manini y Ríos para desempeñar la cartera del Interior, vacante por renuncia del doctor Mendívil, la opinión pública reaccionó completamente, tranquilizándose del todo, tal vez porque la incorporación del conspícuo personaje riverista al gobierno, se considera como una garantía cierta de orden y legalidad.

Sin embargo de esta condición, reconocida por la generalidad, es indudable que ese nombramiento ha desorientado a los elementos políticos y defraudado las esperanzas de cuantos creían que las resoluciones presidenciales del domingo indicaban una inclinación del presidente hácia ellos.

Y con estos, también quienes pugnaban por impedir que el doctor Brum se inclinase hácia el batllismo, han quedado descontentos, pues aún no habiéndose producido lo que temían, la solución dada a la crisis ministerial les es políticamente poco satisfactoria, puesto que el nuevo ministro es tan adversario suyo como de los otros.

No obstante, consideramos más fácil que transijan con el doctor Manini, y aunque lleguen a un acercamiento con el presidente, los elementos afectos al doctor Viera, que los batllistas, pues existen más puntos de contacto entre el riverismo y el vierismo, que entre cualquiera de ambos y el batllismo.

Es, en efecto, el doctor Manini y Ríos, como el partido de que forma parte, un elemento de orden, conservador, que tiene un elevado concepto del principio de autoridad, y a quién por temperamento y educación le son ingratas la demagogía y la bullanga callejera.

Espíritu selecto, hállase más cerca del aristocratismo que de la democracia socialista, habiendo en todo momento manifestado una independencia de carácter, nada común ciertamente.

Consideramos de consiguiente como muy posible el acercamiento entre riveristas y vieristas, lo que robustecería la acción presidencial considerablemente, quedando el partido colorado unido en la forma que es lógico suceda, por afinidad de ideas y carácter, por esa afinidad existente entre los hombres del riverismo y los vieristas.

Es posible que por el momento se mantengan ambos grupos alejados uno de otro, principalmente por el resentimiento personal que los últimos actos políticos han creado entre el doctor Brum y el doctor Viera y que hará vea este con desagrado al riverismo que por el hecho de entrar a gobernar con el presidente, se solidariza de hecho con esos actos, pero la armonía ha de restablecerse, con lo cual quedará únicamente fuera del oficialismo la agrupación batllista, que por sus ideas y aspiraciones se halla fundamentalmente en oposición al espíritu conservador de los demás grupos colorados.

Vendrá así a ocurrir lo que hace meses predecimos; la lógica división partidaria por tendencias, con prescindencia de todo personalismo.

Tal es la impresión, que nos causa la solución dada por el doctor Brum a la crisis ministerial.

Progresos en la edificación

Los visitantes que antaño llegaban a Montevideo, echaban de menos el confort de los edificios en otros países. Y es que aquí, donde tan bien es posible edificar, edificabase muy mal.

Parecía imposible que casas de un solo piso, tuvieran habitaciones ahogadas y sin luz, lo que rara vez sucede aún en los enismos rascacielos neoyorkinos, donde la aglomeración de viviendas podría tener ese inconveniente.

Desde luego que el defecto era imputable a los constructores, muchos de ellos con título técnico.

Lo mismo que sucedía en materia de gastos. Pueden verse infinidad de casas con frentes tan antiestéticos, o por lo menos tan vulgares, que el más adecuado maestro de obras no hubiera hecho nada peor.

Más he aquí que, de pronto, entre los arquitectos nacionales hay una reacción singular. Gente jóven que abraza la carrera llena de entusiasmos, empieza a adoptar lo bueno de otros países, sin olvidar lo que más conviene a la fisonomía característica de nuestra población.

Muchos de esos titulados, no han hecho apenas viajes por el estranjero, lo que indica que la enseñanza de la Arquitectura se realiza del modo más completo en la Facultad especial.

En este instante, arquitectos uruguayos levantan grandes edificios que en cualquier gran capital serían apreciables. Titulados bisoños, que no hallaron aún los propietarios que les diesen encargo de construir una casa, obtienen medianos edificios para reparar; y en una fachada emplean tal arte, que las propiedades lucen y rivalizan con casitas cómodas y nuevas, hábilmente construídas.

Es hora de hacer justicia a todos, competentes profesores y aprovechados discípulos. Su entusiasmo merece estimularse y no estaría mal que, como en otras ciudades, el Municipio concediera premios no solo a los edificios flamantes — por categorías—sino a los reconstruídos, donde se puede comprobar que se hizo derroche de buen gusto y de inteligencia.

Las razas de ganados

Está por sentarse todavía la raza de ganados que conviene a nuestros campos, según las características de cada región.

Los criadores, en su mayoría no han hecho experiencias y si las realizaron, no han dicho luego en forma paladina el resultado de sus observaciones.

Tal o cual raza se va difundiendo de acuerdo con las simpatías del estanciero.

Mientras muchos dicen que el Hereford es el tipo más indicado para campos de pastura pobre y desabrigados, se da por cierto que el Shorthorn, allí donde los pastos son más finos y se dispone de arboleda protectora, es más precoz y adquiere más notable desarrollo.

Pero fuera de estas razas, hay otras que podrían cultivarse favorablemente en el país y, aún, lo anteriormente expuesto, es motivo de largas y empeñadas discusiones entre los ganaderos.

Así por ejemplo, los partidarios del Hereford afirman que esta raza, trasmite con demasiada facilidad su pelo y muchos de los animales que van luego a Tablada, pesando menos que los novillos o las vacas Shorthorn, descienden de animales inferiores. A igual grado la mestización, los resultados, criando uno u otro tipo, serían equivalentes.

Un trabajo minucioso, reseñando los resultados de las diferentes razas en todas y cada una de las zonas del país, trabajo que el Ministerio de Industrias podría encargar muy bien a uno de sus técnicos, sería visto con verdadero interés por muchos ganaderos, que tienen que guiarse por indicaciones incompletas, las más de las veces interesadas.

Al estado corresponde encauzar los esfuerzos de hombres inteligentes, que luchan con lo que mal puede improvisarse: la preparación. Como a los agricultores se les brinda una cátedra ambulante, puede ofrecérsele muy bien un expediente al ganadero, buscando la oportunidad que brindan las infinitas ferias que anualmente se realizan.

LOS SALDOS BANCARIOS

SU PUBLICACION MENSUAL

Por el ministerio de Hacienda se dictó ayer la siguiente resolución:

Vistos: La gestión de la Inspección General de Bancos y Sociedades Anónimas referente a la publicación mensual de los promedios de saldos de los rubros determinados en el decreto de 15 de Mayo de 1912;

Resultando: Que con las publicaciones que se hacen actualmente es imposible conocer la situación de cada institución, por cuanto se hacen en conjunto;

Considerando: Que el público tiene el derecho de conocer el capital y movimiento general del Banco donde tiene sus ahorros;

Considerando: Que no hay inconveniente en que se conozca la situación de cada Banco, en cuanto a rubros se refiere, máxime teniendo en cuenta que la Ley de 27 de Febrero ppdo. se obliga a la publicación de balances trimestrales después de visados por la referida Inspección;

Se resuelve: Autorizar a la Inspección General de Bancos y Sociedades Anónimas, para publicar los promedios mensuales bancarios en la forma solicitada, empezando con los correspondientes al mes de Setiembre próximo; y aprobar el formulario de balance proyectado por la misma Inspección, para su publicación trimestral de acuerdo con la Ley de 27 de Febrero de 1919.

Comuníquese, publíquese, etc.

Unión Colorada

La reunión de anoche

Diversas resoluciones

Se reunió anoche, como estaba anunciado, la Comisión delegada por la asamblea realizada noches pasadas en el Instituto Verdi, para dar comienzo a los trabajos de la Unión colorada.

Por moción del doctor Eduardo Acevedo Alvarez, se confirmó en los puestos de presidente y secretarios provisorios a los doctores Augusto Turenne y Carlos de Avila, que fueron designados por la asamblea.

Enseguida se procedió a integrar la mesa con quince personas encargadas de llevar adelante la acción de la Unión Colorada y pretender, a la mayor brevedad, las bases para la Carta orgánica.

Dichas designaciones recayeron en las siguientes personas:

Doctor Augusto Turenne, doctor Enrique A. Cornú, doctor Manuel Herrera y Reissig, doctor Carlos de Avila, doctor Buenaventura Deger, ingeniero Luis Guillot, señor Román Orozco, doctor Enrique Saavedra, doctor Enrique Rodríguez Castro, doctor José M.a Fernández Saldaña, doctor Eduardo Acevedo Alvarez, contador Julio A. Berta, señor Alfredo Samonati, señor Luis F. Dupuy, arquitecto Fernando Capurro y doctor Francisco I. Azarola.

Después se nombró una Comisión compuesta por los doctores Augusto Turenne, Enrique Saavedra, Joaquín Travieso, José L. Rachetti, Alberto Brignole y señores Raúl Rodríguez, Pedro Jiménez Pozzolo y Luis Guillot, para entrevistarse con el doctor Brum y expresarle la adhesión de la Comisión Provisoria a los actos y tendencias del momento.

La misma Comisión deberá asimismo visitar al doctor Pedro Manini Ríos para expresarle el agrado con que se recibe su colaboración en el gobierno del doctor Brum como primer paso a la unión y solidaridad colorada que auspicia la nueva entidad.

La Comisión Delegada volverá a reunirse tan pronto como se expidan las comisiones especiales designadas con distintos cometidos.

COMITE DE LA JUVENTUD

Con el objeto de constituir el Comité de la Juventud "Unión Colorada" que secundará la acción cívica expuesta en el manifiesto de esta agrupación, se invita a todos los correligionarios que simpaticen con el pensamiento, para concurrir a la asamblea que se verificará el día viernes 27 del corriente a las 9 de la noche en el local del Instituto Verdi. —La Comisión Organizadora.

Las cosas de palacio...

La sede del Consejo

Pasan los meses y no es posible saber aún para cuando van a estar concluídos los trabajos que se hacen en la planta alta de la Casa de Gobierno, en los locales del Consejo de Administración.

Ha sido corregido en estos días el decorado de las dos salas principales. Hasta que carpinteros, yeseros y empapeladores concluyan, han de pasar muchos días. Y luego, ni que decir, habrá que dar nueva prórroga a los que tienen que instalar el mobiliario

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

La interpelación sobre la renuncia del Jefe de Policía de Minas

La incorporación del doctor Manini y Ríos al gobierno

Un debate animado

Volvió ayer a reunirse la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del doctor César Miranda, con el exclusivo objeto de proseguir el debate político que ha provocado las explicaciones del ex Ministro del Interior.

Desde las 3 de la tarde, ya los asientos de la barra se veían totalmente ocupados y los corredores llenos de público ansioso de participar de las incidencias del debate.

Abierto el acto, se da cuenta de los diversos asuntos entrados:

También se da lectura, por Secretaría, de la siguiente nota elevada por el Presidente de la República:

"Montevideo, Junio 24 de 1919.—
" A la H. Cámara de Representantes.—Tengo el agrado de acusar
" recibo de V. H. de fecha de
" ayer por la que me hace saber
" que ha resuelto postergar para el
" día de hoy el debate promovido
" por el Jefe de Policía de Minas,
" a fin de que pueda concurrir la
" persona que sustituya al Ministro
" del Interior, renunciante, senador
" doctor Mendívil.
" En contestación debo contestarle que como el Ministro del
" Interior suministró ya a V. H.
" todos los informes que le fueran
" solicitados, y no teniendo nada
" más que agregar sobre el asunto
" en debate, considero que no es
" necesario que el Ministro interino
" concurra a la sesión de hoy, por
" cuanto V. H., con los antecedentes que posee, está habilitada para
" adoptar la resolución que considere conveniente.
" Reitero a V. H. las consideraciones de mi mayor estima. —
" BALTASAR BRUM.—Pablo Varzi (hijo)."

Enseguida, el doctor Miranda, invita al vice presidente de la Cámara doctor Toscano para que ocupara el sillón presidencial, pues deseaba expresar sus opiniones sobre este asunto.

Llenada esa fórmula, el doctor Miranda, a quien le es concedida la palabra, inicia su breve discurso expresando que, en su concepto el Ministro del Interior, debe concurrir a la Cámara desde que, debe tenerse en cuenta que no es el primer magistrado quien deba entrar a analizar si los informes dados por su antecesor el doctor Mendívil, han resultado o no suficientes. Termina mocionando en el sentido de que se postergue la interpelación hasta tanto el nuevo Secretario de Estado tome posesión del puesto, cuya resolución debe hacerse conocer al Poder Ejecutivo.

Interviene después el señor Mibelli para observar que si no se hubiese votado innecesariamente la sesión extraordinaria no habría habido la necesidad de presentar la moción que ahora se discute.

El doctor Rodríguez Larreta (Aureliano) es de opinión que la Cámara debe oír la palabra del nuevo ministro del interior, doctor Manini Ríos, de cuya persona hace cumplidos elogios.

Por su parte el doctor Lussich cree que el deber de la Cámara es proseguir la discusión de la interpelación, sin tener necesidad de la comparencia del ministro.

En cambio el doctor Ramírez exprésase en forma opuesta. Considera que el cambio de ministro tenía importancia a los efectos de la interpelación porque hay que tener en cuenta que las ideas del doctor Manini, expresadas en "La Mañana" del 8 del corriente, eran diametralmente opuestas a las sustentadas por el doctor Mendívil. Al ocuparse del citado artículo que analizaba las manifestaciones hechas por el ex ministro en Cámara, sostuvo que éstas adolecían de grandes lagunas.

El doctor Sánchez se expresa de acuerdo con la tesis del doctor Miranda. Este legislador vuelve a hacer uso de la palabra para expresar que el llamado de los ministros a la Cámara es un derecho que la Constitución acuerda a ésta y que no es al Poder Ejecutivo que le toca decir que es innecesario que continúe o no su concurrencia.

Concedida luego la palabra al doctor Terra, este legislador se muestra de acuerdo con las manifestaciones del doctor Lussich, con el agregado de que ya que el doctor Manini Ríos no desempeñaría de inmediato la cartera del interior no podía esperarse su presencia para resolver el asunto en debate. Considera que la Cámara no tiene por qué conocer el programa de gobierno del doctor Manini Ríos, ya que este hombre público, en otras oportunidades, había exteriorizado que su programa no sería otro que el mismo sustentado por el Partido Riverista.

Luego se concede la palabra al señor Cortinas, legislador que manifiesta, que en su concepto la renuncia del doctor Mendívil, ha venido a solucionar la interpelación. La Cámara, dice ante el hecho de que elementos de la oposición han venido a integrar el Gobierno, no debe proseguir su crítica; no hay que extremar las cosas. El propio Presidente de la República, al llevar al Ministerio del Interior a un hombre de la talla del doctor Manini Ríos, ha reconocido sus errores. Entiende que debe votarse la moción del doctor Rodríguez Larreta (E.) respecto a los informes del Ministerio del Interior.

Vuelve a hablar el doctor don Aureliano Rodríguez Larreta. La designación del doctor Manini Ríos para ocupar el Ministerio del Interior, dice — significa en realidad una reacción del Presidente de la República desde que su conducta implica aceptar la tesis sustentada por la oposición con respecto a la interpelación. Termina diciendo que en su concepto era conveniente y beneficiosa para la tranquilidad del país, que la Cámara oyera al nuevo Ministro.

Por su parte el doctor Quintana es también de opinión que es necesaria la presencia del nuevo Ministro. Consiguientemente apoya la moción del doctor Miranda.

El doctor E. Rodríguez Larreta habla en idéntico sentido.

Interviene en el debate el diputado riverista doctor Blas Vidal, quien anuncia que dará su voto favorable a la prosecución del debate. Crée el orador que la Cámara puede sustanciar perfectamente la interpelación, sin que sea necesaria la presencia del nuevo ministro. El programa de gobierno del doctor Manini Ríos, por otra parte, es bien conocido. Se trata de un secretario de Estado que vá a tan alto cargo, en representación del partido riverista, cuyo programa de principios es bien conocido. Mientras desempeñe el cargo de Ministro el doctor Manini Ríos, todos los partidos políticos, sin excepción gozarán de amplias garantías electorales; las mismas que aquel viene preconizando desde hace años desde la prensa.

El doctor Ramírez se lamenta de que el doctor Vidal fuera en cierto modo involuntariamente a colocar a la Cámara en la situación en que ha estado hasta ahora por obra de los defensores de oficio de los secretarios de Estado. Cree que por interesante que fuera su palabra y por grande que fuera su vinculación con el doctor Manini, la Cámara no podía recibir lo que decía, como una expresión genuina de lo que precisa el nuevo Ministro del Interior. No tiene la menor duda de que el doctor Manini irá y caerá con su programa. Pero, agrega, nosotros necesitamos tener una constancia oficial de lo que ha pasado. Juzga como decía la célebre frase, piensa ese momento se la recordaba el doctor Rodríguez Larreta (F.) que un radical Ministro no es un Ministro radical". Es necesario que sepamos si hay una evolución de doctor Manini y su partido. — (Aplausos en la barra).

Señor Cortinas—Pero, entonces no haga elogio anticipado!

Doctor Ramírez—Yo quiero que el doctor Manini diga si es verdad o no que el Presidente reacciona.

El señor Enciso dice a su vez, que conoce las ideas del doctor Manini, pero se complacería en oirlas repetir en el recinto parlamentario. Votará pues la moción del doctor Miranda.

Por su parte el señor Rossi votará la moción del doctor Lussich. Cree que la Cámara puede pedir informes al P. E. y que una vez que ésta las dá, no hay necesidad de exigir la permanencia de los Ministros.

El doctor Haty apoya también la moción del doctor Lussich. Entiende que el alcance del artículo 50 de la Constitución no es el que se le quiere dar. Una cosa es pedir informes y otra que se exija un programa.

Doctor Sánchez. — Es una nueva cuestión constitucional que plantea?

Después interviene el doctor Fleurquin para expresar que la nueva era constitucional daría más carácter popular a la integración del Parlamento. Agrega que sobre este tópico habían vertido su opinión todos, menos quienes tenían derecho a hacerlo, exceptuando al doctor Vidal que había manifestado que, aunque no estaba autorizado para hablar en nombre del doctor Manini Ríos, podía afirmar que éste iría al Ministerio previo acuerdo del Comité de su partido y para cumplir con el programa del mismo.

Prosigue diciendo el señor Fleurquin que con el debate sustentado no se perseguía otra finalidad que la de buscar una pronta solución del problema planteado por el doctor don Eduardo Rodríguez Larreta.

Las manifestaciones del doctor Fleurquin, en ciertos pasajes, promueven desaprobaciones de algunos diputados. Terminó diciendo que les profetizaba a los nacionalistas que el regocijo de que hacían alarde ante las escisiones producidas en la masa colorada, muy pronto se le desvanecería con la concentración del partido que representa.

Se da después el punto por suficientemente discutido, y puesto a votación obtiene una gran mayoría la fórmula propuesta por el doctor don César Miranda.

Finalmente, se aprobó otra moción de este legislador, para que se comunicara de inmediato esta resolución al señor Presidente de la República.

En el Senado

INCORPORACION DEL Dr. MENDIVIL — CANAL ZABALA

También se reunió ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Espalter.

Entre los asuntos entrados figuraba el pedido de venia para designar Ministro Plenipotenciario al Sr. Virgilio Sampognaro.

También se dió lectura de un mensaje solicitando el retiro del pedido de venia formulado hace algunos días, para designar al coronel Jerónimo García para integrar el Consejo de Guerra Permanente.

Luego, el señor Presidente cree de su deber manifestar que el señor senador por Paysandú, doctor Mendívil, que había aceptado el Ministerio del Interior y, en consecuencia, estaba en suspenso en sus funciones de senador, ha renunciado ese Ministerio, y por consiguiente, se encontraba habilitado para reincorporarse al Senado.

Como el referido ciudadano, se encontrara en antesalas, declara que la Mesa le iba a invitar a pasar a sala.

Llenado este requisito, se pasa a continuar la discusión del artículo 2.o del proyecto sobre construcción del Canal Zabala.

Concedida la palabra al doctor Otero, este señor legislador pronuncia un discurso de contrarréplica al miembro informante, abarcando toda la sesión.

Solamente llegó a aprobarse sin otra observación y en la forma aconsejada por la Comisión, el artículo 2.o del proyecto.

SESION DE HOY

La Cámara de Representantes hoy se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Proyecto de Ley de Timbres y Papel Sellado, Ejercicio 1919-20, 1920-21, 1921-22 y 1922-23. Nombramiento de una Comisión Investigadora para esclarecer las denuncias formuladas contra el Jefe de Policía de Paysandú. Impuesto de Pesas y Medidas. Modificaciones a la ley.

Los deportados de la Argentina

Se nos informa que en el trasatlántico "Tomaso di Savoia" que pasó ayer frente al puerto de la capital, iban varios deportados de la Argentina, entre ellos el profesor racionalista señor Stafa por quién algunas personas de Montevideo se habían interesado. A estar a esos informes, una embarcación de la Capitanía del Puerto abordó al trasatlántico solicitando el desembarco del mencionado, a lo que se opuso terminantemente el capitán del buque.

Después de 45 minutos de detención del "Tomaso di Savoia", la lancha de la Capitanía regresó al puerto sin obtener la entrega del deportado, que siguió viaje a Italia.

Hace cincuenta años...

EL SIGLO

25 de Junio de 1869

CARTA DE Dn. HECTOR VARELA

Dn. Héctor Varela, emigrado a Buenos Aires con motivo de la sublevación del general Caraballo, escribía una carta al director de este diario doctor José Pedro Ramírez, insultándole. Pero el doctor Ramírez consideraba que su mejor defensa era la publicación de la misma carta.

REBAJA DE SUELDOS

El gobierno, respondiendo a un plan de su ministro de Hacienda para salvar las dificultades financieras del momento, pretendía rebajar el sueldo a los empleados públicos.

A EL SIGLO ese temperamento le resultaba monstruoso, porque "lo último—decía—que puede y debe hacer un gobierno es no pagar o pagar mal a servidores de la nación.

SAN JUAN

De todos los santos—decía EL SIGLO—con quiénes nos pone en relación el almanaque, San Juan es sin disputa el más conocido y familiar, el que mejor se presta a las exigencias de la vida.

Quien dice San Juan, dice suspiros de viudas, ansiedad de las solteras, animación de los pollitos que apenas cantan el pío-pío del amor, esperanzas de los cascotes enrolados en la pasiva, y gratos recuerdos de las mamás que en sus juveniles años, buscaron también en una cédula la ratificación providencial de sus inclinaciones.

Por eso, es parecía bien que las lectoras y los lectores, se hubieran divertido por la noche con el inocente jueguito de las cédulas.

LOS EMPLEOS

Se dictaba una ley impidiendo la retención de los empleos oficiales.

El momento político

Renacimiento de la tranquilidad

Lo que dice el Dr. Manini y Ríos

Efecto que produce el nombramiento

EN LA CASA DEL Dr. BRUM

Ayer de mañana el número de visitantes que concurrieron al "home" de la Avenida 18 de Julio, fue extraordinario. Hubo infinitos ciudadanos que no actúan en política, quienes se manifestaban de acuerdo con las resoluciones tomadas anteanoche, por el doctor Brum.

LA DESIGNACION DEL Dr. MANINI

Ha producido impresión muy diversa, en general favorable. La gente conservadora, principalmente, la de la capital, encuentra acertadísima esa designación, pues demuestra que el doctor Brum no se inclina, como se viene diciendo, hacia el campo batllista. El doctor Manini y Ríos en el Ministerio del Interior, es una garantía de orden y de legalidad.

HABLA EL NUEVO MINISTRO

Ayer tarde, el doctor Pedro Manini y Ríos celebró una conferencia con el Presidente de la República. Asistió a ella el ministro interino, doctor Pablo Varzi.

El doctor Manini hizo las siguientes declaraciones:

—Comprenderán ustedes que me doy perfecta cuenta de las circunstancias delicadas en que entro a actuar. Mis ideas son bien conocidas, pues en el llano no anduve con vacilaciones para expresarlas. Dentro de mi modo de pensar, impóngome una dura tarea de la que confío poder salir airoso.

—¿Y no hay fecha para su ingreso al Ministerio?

—Todavía no he podido precisarla y se explica, ya que fuí sorprendido en mi estudio de abogado, cuando eran muchos los asuntos que tenía entre manos. La disposición sobre incompatibilidad, me pone en el caso de abandonar el bufete y es preciso que arregle antes los asuntos que se me habían confiado.

—¿Deja a algún otro profesional su estudio?

—Pasaré los asuntos en trámite al doctor Félix Polleri.

—Y en «La Mañana» ¿se designará otro director?

—No, asumirá la dirección, por entero, el señor Héctor Gómez.

LA JEFATURA DE POLICIA

Esta es la hora en que no se conoce, concretamente, cuál va a ser la terna que elevará el Consejo a la consideración del Presidente de la República. El general Pintos parece que figurará en ella. Se habla también del general Ventura, del general West, del señor Benjamín Viana y de don Héctor Gómez.

EN BUENOS AIRES

Las noticias que llegaron ayer a Buenos Aires, fueron interpretadas antojadizamente y en varios pizarrones se consignaba el estallido de la revolución o bien un motín militar. Los diarios de la noche apreciaban los hechos dentro de sus verdaderas proporciones.

EL MINISTRO DE RELACIONES

La circunstancia de hallarse en Buenos Aires el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Daniel Muñoz, hizo que los más caracterizados periodistas de la vecina orilla trataran de saber, por su intermedio, el alcance de los sucesos origen de estos apresurados comentarios.

El señor Muñoz se vió también con miembros del gobierno, a los que dió su impresión sobre estos hechos. Ayer de mañana regresó a Montevideo.

REUNION VIERISTA

Poco después de las 3, el presidente de la Cámara mandó desalojar la barra, para que los legisladores vieristas pudiesen celebrar una sesión secreta.

Como en sus reuniones anteriores lo actuado en la de ayer es reservado.

EL DOCTOR ACCINELLI Y LA USINA

Entre las cosas que se aseguran, está la siguiente: que el señor Accinelli solo hasta Diciembre quedaría al frente de la Usina. Al elegirse nuevo Presidente, los consejeros nacionalistas, el doctor Arena y el señor Cosio (5 votos en total), votarán por el ingeniero Bautista Lasgoity, tan vinculado a los progresos de esa importante dependencia.

INFORMACIONES DIVERSAS

Los nombramientos de Jefes de Policía de los departamentos de Montevideo y Minas no se producirán hasta que el doctor Manini y Ríos, no ocupe el Ministerio del Interior, lo que efectuará el sábado próximo.

El Presidente de la República en la terna que se supone le propondrá el Consejo Nacional de Administración para la Jefatura de Policía de Minas, escogerá al escribano señor Arturo Barriere, que durante muchos años, desempeñó la actuaría de uno de los Juzgados de Instrucción, y después pasó a ocupar el cargo de actuario del Juzgado Letrado Departamental de Minas.

Podemos adelantar que el escribano Barriere no se ha embarcado en ninguna de las agrupaciones coloradas, siendo muy estimado en Minas.

El Presidente de la República recibió ayer óptimas referencias de este candidato, decidiéndose por él.

Contrariamente a lo que se ha dicho ayer, no se harán remociones de Jefes de Policía, exigiéndoles únicamente el cumplimiento de sus deberes.

El doctor Varzi, subsecretario del Ministerio del Interior, ha sido encargado interinamente de la cartera y no, como se ha dicho, designado Ministro interino.

Ayer de tarde, el doctor Manini y Ríos celebró una nueva conferencia con el doctor Brum en su despacho de la Casa de Gobierno, retirándose en compañía del doctor Pablo Varzi (hijo).

LA RENUNCIA DEL DOCTOR MENDIVIL

Montevideo, Junio 23 de 1919.— Señor Presidente: Con la conciencia sana y tranquila de no haber violado, ni contribuído a violar, precepto alguno de la Constitución de la República; no estando dispuesto a someterme a las nuevas interpelaciones e injustos votos de censura, contrarios por otra parte estos últimos, a los antecedentes del régimen presidencial de la reforma, votos y situaciones aún más violentas, que la pasión política anuncia y prepara contra su gobierno; en el deseo de que V. E. pueda evitar esos conflictos, al dejarlo en libertad para llamar a su lado a hombres de mayor prestigio que aparezcan como verdadera garantía para la opinión serena del país, presento renuncia indeclinable del cargo de ministro del Interior con que V. E. se sirvió honrarme al ascender al poder.

Quedando reconocido a las muchas pruebas de consideración recibidas, reitero a V. E. las protestas de mi mayor estima. — Javier Mendívil.

DECRETO DE ACEPTACION

Artículo 1o. Acéptase la expresada renuncia, agradeciéndose los importantes servicios prestados a la Administración Pública y al país por el doctor Javier Mendívil en el mencionado cargo.

Art. 2o. Encárgase del Despacho del Ministerio del Interior al señor subsecretario del mismo, doctor Pablo Varzi (hijo).

Art. 3.o El presente decreto será refrendado por el señor ministro de Guerra y Marina.

Art. 4o. Comuníquese, insértese, publíquese. — BRUM. — Guillermo Ruprecht.

La acción contra la avariosis

Llegada de 914

El Consejo Directivo de la Asistencia Pública Nacional, ha recibido un fuerte stock de Neo Salvarsan (1914) para los dispensarios contra la avariosis.

Este específico fué distribuido ayer entre los dispensarios, iniciándose de inmediato la aplicación de las inyecciones.

EL SUMARIO DE MINAS

Ha quedado definitivamente terminado el sumario encomendado al doctor Manuel Machado, en la Intendencia Municipal de Minas.

Posiblemente, en el día de hoy se dictará resolución en el mismo, por el Ministerio de Instrucción Pública.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00
Ejemplar por día	0.04
" atrasado del mes	0.10

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ [illegible]
" 6 meses	" [illegible]
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6	" 8.50
" 12	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía. 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy. South America Press Ltd., 1, Arundel Street.

NOTAS DE FENIX

Un defecto nacional

Uno de los rasgos característicos de nuestra idiosincracia es aumentar los defectos que en realidad tenemos y hacer el aspaviento de que igual cosa no sucede en ninguna otra parte del mundo civilizado. Hay algunos que se escandalizan patrióticamente, y en su aflicción exclaman con amargo desdén: ¡Sólo aquí se ven estas cosas! Pues oigan ellos lo que vamos a referir con el propósito de que [...]

[...] nos ingleses han sabido lo que hacían.

En el ejército, el antiguo espíritu del «clan» se ha convertido en espíritu de cuerpo y un regimiento escocés tiene tanto cariño a sus faldas a cuadros como a sus banderas. Es un hecho muy fácil de comprender.

El soldado escocés podrá ser vencido, pero no sabe huir; muere siempre en su puesto. Para él, no habría crimen mayor que el deshonrar el «kilt» de su regimiento volviendo la espalda al enemigo.

Agua maravillosa

Con nombres propios, para garantía de veracidad, un diario argentino relata un hecho muy digno de atención que ocurre en el punto llamado Guardia Vieja. Allí como en otros lugares solían ser afectados los ganados por la fiebre aftosa; pero desde hace cinco años en que se abrieron allí pozos surgentes y se les dió de esa agua, — que va a ser analizada químicamente,— ha desaparecido por completo la enfermedad, en tanto que se manifiesta en los campos inmediatos desprovistos de análogos abrevaderos.

FENIX.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

LOS COLORADOS VIERISTAS

En la sala del Royal se reunieron ayer los delegados a la Comisión Departamental de la Agrupación Concentración Colorada.

La sesión fué presidida por el doctor José F. Arias, actuando de secretario el señor Eduardo Vásquez hijo.

Concurrieron 185 delegados.

Se resolvió que la elección de los miembros que deben integrar el Comité Ejecutivo Departamental, se efectúe el sábado próximo en la Casa del Partido.

Además, se sancionó un voto de censura por las informaciones dadas por el diario del señor Batlle, sobre un supuesto pacto de esa fracción con el partido blanco.

Inmediatamente se levantó la sesión.

Universitarias

SESION DEL CONSEJO

El Consejo Universitario se reunirá el 25 del corriente a las 10 horas, para entenderse de los siguientes asuntos: [...]

[...]

Resultados del empréstito español

Suscripciones por 27.250.000.000

[...]

Consejo Nacional de E. Primaria

Resoluciones adoptadas

[...]

DE ARTE

[...]

Consejo Nacional de Mujeres

Conclusiones aprobadas

[...]

La diputación por Rivera

El Sr. Nieto Olivera acepta la suplencia

[...]

Enseñanza Industrial

Visita al Molino Uruguayo

[...]

La prestación de servicios

Interesante sentencia confirmada

[...]

Junta Electoral

La sesión de hoy

[...]

Administrativas

[...]

Deportes y deportistas

FOOTBALL

BANQUETE AL Sr. HECTOR R. GOMEZ

En el Hotel La Alhambra, efectuóse anteanoche un banquete que sus compañeros de "La Mañana", ofrecieron al señor Héctor R. Gómez, con motivo de su llegada del Brasil, donde fuera en carácter de Presidente de la Confederación Sud Americana de Football.

El acto transcurrió en un ambiente de franca camaradería, tal cual era el deseo de los asistentes.

EL CAMPEONATO ARGENTINO POSICION DE LOS CLUBS

Clubs	J.	G.	P.	E.	P.
Independiente	4	3	0	1	7
Porteño	3	3	0	0	6
Huracán	4	3	1	0	6
Racing	2	2	0	1	5
River Plate	2	2	0	0	4
Boca Juniors	2	2	0	0	4
San Isidro	3	2	1	0	4
Est. Porteño	4	2	2	0	4
San Lorenzo	3	1	1	1	3
Platense	2	1	1	0	2
Tigre	2	1	1	0	2
G. y E. de la Plata	3	1	2	0	2
Columbian	4	1	3	0	2
Estud. de La Plata	2	0	1	1	1
Atlanta	2	0	1	1	1
Defen. de Belgrano	3	0	2	1	1
Sportivo Barracas	3	0	2	1	1
Estudiantes	4	0	3	1	1
Eureka	3	0	3	0	0

La J., significa partidos jugados; la G., ganados; la primera P., perdidos; la E., empatados; la segunda P., puntos a favor de cada cuadro.

EN LARES ROSARINOS

El pasado domingo se efectuaron en la capital rosarina, tres encuentros correspondientes al Campeonato organizado por la entidad superior del football de aquellos pagos, con estos resultados:

Sparta, 0; Provincial, 0.

Gimnasia y Esgrima, 3; Nacional 1.

Central Córdoba, 3; Rosario Puerto Belgrano, 0.

Rosario Central quedó libre.

CONFERENCIA

Juan Barbera, el conocido árbitro porteño de actuación brillante en el Certamen Sud Americano, dió el domingo de noche, en el Círculo San Martín de Buenos Aires, una interesante conferencia haciendo conocer sus impresiones de viaje.

El público, bastante numeroso, aplaudió con entusiasmo los diversos pasajes, mostrándose satisfecho.

Es probable que el señor Barbera, dé otra conferencia en fecha próxima.

LIGA UNIVERSITARIA LA SESION DE ANOCHE

Presidiendo el señor Rivero y con asistencia de los señores A. Carcavallo, Barley Muñoz, Seoane, Bergessi, Urueña, Carcavallo L., Cuñiliana, Córdoba Reiz, Chazot, Sobert, Falco Carcavallo G., Corchs, Mari, García Salvo, Reyes, Ortiz, Pazos, Raibal y actuando de Secretario el señor César Gallardo, sesionó anteanoche la Liga Universitaria de Football, tomándose las siguientes resoluciones:

Aprobar los formularios presentados: Derecho (2) Nacional (0), Medicina (1) Nacional Comercio (1), Medicina Wanderers (2) Colegio Uruguayo B (0) Faltan 23 minutos, Peñarol (3) Odontología (0), Escuela Militar (7) Cirugía (0), Peñarol (4) Dublin (0), Worcester (7) Artigas (1), Nacional (4) Dublin (0), Escuela Militar (w o) Central Medicina (ausente), Atenas (6) Central Medicina (1) Newton (3) Esparta (2), Newton (2) Héctor Miranda (2), Cartago (3) Colegio Uruguayo A (1), Worcester (3) Nacional Comercio (0).

[...]

El partido resultó monótono dada la superioridad abrumadora que en todo momento evidenció el segundo team del W. Poole, demostrando, en consecuencia, ser un conjunto a la vez que más aguerrido y homogéneo, más armónico y conciente.

El score corrobora, lógicamente, el triunfo de los verdes.

Componían al team vencedor los siguientes jugadores: V. Piccinini; P. Lloret y G. Blanco; Fabiani, M. Morales, P. Silva (capitán); E. Martínez, J. Dutra, E. Polognoli, R. Danese, A. Guido.

Los goals del W. Poole fueron marcados en excelente forma por R. Danese (2) J. Dutra y M. Morales.

De juez actuó correctísimamente el señor Gregorio Barreiro, siendo muy felicitado por ambos teams al terminar su misión.

Minerva (4) England (0)

Partido jugado en la cancha de Universal F. C., de cual formaban el cuadro vencedor: L. Santo (capitán); P. Repetto y C. Grecco; C. Zavalla, S. Grecco y A. Lemos; J. Cabot, A. Bellini, W. Friling, R. Bianchi y P. Triunfo.

Los goales fueron marcados por P. Triunfo (1), J. Cabot (1), R. Bianchi (2).

Lanza y Cía. Football Club (3) Suplente (2)

Realizóse el domingo pasado el anunciado encuentro en la Plaza de Deportes Físicos número 3 entre los teams arriba mencionados, resultando vencedor el Lanza y Cía. Football Club, que se componía de los siguientes titulares:

[...]

ATLETISMO

[...]

VIDA SOCIAL

DE BENEFICENCIA—

—ESTA NOCHE EN EL OLIVOS— Un festival interesante, por los atractivos que concentra, es el que esta noche se realiza en el Cine Olivos, a beneficio de las obras que patrocina la Comisión presidida por la señora Elena Mullin de Beltrán. Además le un programa integrado con cintas [...]

[...]

TEATROS

PROGRAMAS DE HOY—

[...]

Un suceso científico

[...]

El día del árbol

Reparto gratuito de sesenta mil plantas

[...]

[...] ra esta última circunstancia, como le prueba el caso de la niña que presentamos en la conferencia con un tumor blanco, en supuración desde hacía tres años, y cuya fístula se cerró en la tercera inyección.

PRIMEROS EFECTOS DEL SUERO

—Uno de los primeros efectos de la medicamentación es la notable mejoría en el estado general, que se traduce por el mejor apetito, y, por tanto, en aumento de peso y elevación del estado de fuerzas.

En un caso notable de poscitis supurada de carácter típico, el paciente dijo que sintió a la segunda inyección una intensa sensación como de "arrancamiento profundo" al nivel de la fosa ilíaca derecha, que es donde tenía el tumor. Curó a la duodécima inyección.

CLUB URUGUAY

Se convoca por segunda vez a los señores socios activos para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el jueves 26 del corriente, a las 9 de la noche.— Montevideo, Junio 22 de 1919.

El secretario.

1031-jn.25.

para el Atlántico y la otra para el Pacífico, la primera al mando del almirante Wilson y la segunda bajo las órdenes del almirante Rodman.

El mismo, agrega que es probable que los 6 grandes cruceros de batalla que están construyéndose, sean destinados a la costa reorganizada del Pacífico cuando estén concluídos. Los funcionarios del Ministerio de Marina creen que, dadas las características de esos buques, son los más apropiados para las costas del Pacífico. Formarán parte de una división especial que se denominará flota del Pacífico. Estos buques son los más poderosos de su tipo; ninguna otra nación ha construído aún cruceros como éstos.

GRATIFICACION A LOS TRIPULANTES DEL «POWERFUL»

[...]

NOTICIAS DIVERSAS

[...]

MARITIMAS

[...]

Todos estos vapores pertenecen a la agencia de los señores Houlder Brothers y Cía.

LA ESCUADRA YANQUI

Un despacho de Wáshington informa que el departamento de marina ha dado órdenes para que las fuerzas navales de los Estados Unidos sean divididas en dos escuadras de igual poder, una [...]

Registro Civil

[...] años, viuda, Ejido 1125; Rosa Bayardi, oriental, 39 años, divorciada, Chaná 2127; Walter J. Silveira Puccio, oriental, 15 días, Iglesias 25; María Rosa Luna, oriental, 3 meses, Asilo Larrañaga; Margarita Alcoba, oriental, 5 meses, Asilo Larrañaga; Román Sala, español, 58 años, casado, Blandengues 1418; Pedro Giannicelli, oriental, 28 días, Isla Gorriti s|n; Juan Siri, italiano, 72 años, casado, San Salvador 2970.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Ultimas jornadas de la mayor tragedia de la historia

El plazo concedido á Alemania toca á su término

Indiferencia del pueblo germano-La destrucción de la escuadra

Agitación interna -- Incertidumbre de la Asamblea

El viernes próximo espérase la firma del tratado

PARIS, 24 — Alemania firma el Tratado de Paz, lo que es descontado desde ayer a raíz de los votos de la Asamblea Nacional de Weimar.

Esta noticia causa satisfacción unánime en todos los países Aliados y marca bien esta vez el fin de la gran guerra mundial.

Una de las preguntas que se hace es la referente a cuándo tendrá lugar la ceremonia de la firma del Tratado de Paz en la Galería de los Espejos.

En los círculos de la Conferencia de la Paz se cree que ésto no se producirá antes del viernes próximo.

Mr. Haniel, que tenía pleno poder en último lugar para negociar, no hizo saber que igualmente estaba encargado de firmar el Tratado de Paz.

Esta misión causaría repugnancia verosímilmente a este funcionario de la Wilhelmstrasse que es un antiguo colega de Brockdorff Rantzau.

Se solicita hoy a Mr. Haniel de hacer conocer sin tardanza a los nuevos plenipotenciarios alemanes su número y la fecha de su llegada.

Se necesitará después verificar sus poderes, imprimir sus nombres en la cabeza del Tratado de Paz y realizar todas las formalidades que exigen bien una jornada.

Italia estará representada por los señores Sonnino, Imperiali y Crespi.

Se asegura que si la firma se realiza después del jueves próximo, el señor Tittoni, ministro de Relaciones Exteriores y jefe de la nueva delegación italiana ante la Conferencia de la Paz, tendrá tiempo para llegar a París con sus colegas para la firma del Tratado de Paz.

DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 24. — "The Morning Post" anuncia ...

... tada con mayores ansiedades en Polonia que en cualquiera otra parte. El gobierno está sumamente inquieto ante la perspectiva de que tanto en Silesia Septentrional como en la Prusia Occidental en caso de firmarse inmediatamente el tratado de paz los alemanes pretendieran encontrar excusas para lanzar contra los polacos un ejército de varios centenares de millares de hombres formado aparentemente con el único fin de proteger sus antiguas fronteras. Alemania procura por todos los medios a su alcance, aún recurriendo a servicios de agentes provocadores, incitar a los polacos de Silesia a la insurrección lo que ofrecería el pretexto deseado para la decisión de la conferencia de la paz de conceder el plebiscito a la Silesia.

La flota hundida

No fueron destruídos los de Kiel?

Estableciendo responsabilidades

LONDRES, 24 — Comunican de Thurso anunciando que la cantidad de marinos alemanes ahogados en Scapa Flow sería considerable.

Los tripulantes alemanes que se salvaron fueron ahora enviados a Invergordan.

PARIS, 24—El Consejo de los Cuatro Jefes de Gobierno discutió lo referente al hundimiento de la flota alemana en Scapa Flow y las medidas a tomarse a consecuencia de la violación del amisticio por los alemanes.

Por hoy se limitaron a esperar los resultados de la investigaciones efectuada por las autoridades británicas.

SE PONDRAN A FLOTE

...

Resignación del pueblo aleman ante la decisión de firmar la paz

500,000 soldados aliados

Prontos para invadir Alemania

Severas ordenes de Foch

La firma de la paz

¿Complot en Alemania?

Italia

España

China

Estados Unidos

Paris está de fiesta

La nueva tragedia

Maximalistas y espartaquistas

Información americana

Graves acusaciones contra el presidente argentino

Las formula el doctor Lisandro de la Torre

Sensación que producen estas en Buenos Aires

En el pueblo Santiago Vázquez

Una senaturia elimora

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales

CEREALES

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 24—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a $ 11.50. Trigo para pan a $ 11.30. En Bahía Blanca a $ 11.20. Avena a $ 6.30. Lino a $ 29.70. Maíz a $ 5.15.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo disponible a $ 11.60. Para Junio a $ 11.60. Viejo a $ 11.45. Para Julio a $ 11.65. Número dos a $ 11.10. Para Agosto a $ 11.90. Para Setiembre a $ 12.20.

Maíz disponible a $ 5.80. Tipo a $ 5.15. Para Junio a $ 6.25. Tipo a $ 5.15. Para Julio a $ 6.10. Tipo a $ 5.15. Para Agosto a pesos 6.30. Para Setiembre a $ 6.55.

Lino disponible a $ 29.80. Para Junio a $ 29.80. Para Julio a 29.80 Para Agosto a $ 30.15. Para Setiembre a $ 30.55.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

146 bolsas de trigo barleta en Sola a $ 10.40. 720 bolsas de trigo ruso en el Once a $ 10.40. 643 bolsas en el Once a $ 9.00. 1000 bolsas de trigo de varias clases en Buenos Aires a $ 11.20. 500 bolsas en Buenos Aires a $ 11.00. 397 bolsas en Buenos Aires a pesos 10.90. 390 bolsas en Buenos Aires a $ 10.50. 674 bolsas en Buenos Aires a $ 7.70. 273 bolsas en Sola a $ 10.50. 530 bolsas en Sola a ...

MERCADO INGLES

MERCADO AMERICANO

FINANZAS

BOLSA

3.916.50 idem idem . .	91.20
10.257.50 al contado . .	91.20
Títulos Hipotecarios—Serie O	
$ 2.000 para mañana . .	100.40
Títulos Hipotecarios—Serie R	
$ 1.600 para mañana . .	100.40
2.a RUEDA	
Deuda Consolidada	
$ 1.880 para mañana . .	69.50
9.400 idem idem . . .	69.50
4.700 idem idem . . .	69.50
14.100 para fin de mes .	69.50
4.700 para mañana . .	69.50
Deuda Interna 1916	
$ 1.250 para mañana . .	100.80
Deuda Interna Conversión 1916 (2.a Serie)	
$ 4.000 para mañana . .	100.70
2.000 idem idem . . .	100.70
Deuda Nacional de Saneamiento	
$ 5.000 para mañana . .	96.80
1.000 idem idem . . .	96.80
3.000 idem idem . . .	96.80
5.000 para fin de Julio	97.20
10.000 idem idem . . .	97.30
5.000 idem idem . . .	97.30
9.000 para mañana . .	96.80
3.000 idem idem . . .	96.80
Deuda O. Públicas Conversión 1918	
$ 3.300 para mañana . .	97.50
7.000 idem idem . . .	97.50
Empréstito de Conversión	
$ 5.408.56 para mañana .	91.20
9.325 para fin de Julio .	90.20
9.325 idem idem . . .	90.20
Banco Popular	
100 para fin de mes . . .	94.10
50 idem idem	94.20
200 para fin de Julio . . .	95.00
150 para fin de Julio . . .	95.00
Títulos Hipotecarios Serie I	
$ 2.000 para mañana . .	100.40
Títulos Hipotecarios—Serie L	
$ 6.000 para mañana . .	100.20

Cambios

POR LOS MERCADOS

Notas forenses

Quiebra: Celerino Fernández

Renuncia de un síndico—Quiebra: Carlos Kellmann—Vista Fiscal.

Nuevo rematador

Inscripción de contratos sociales y nuevas sociedades.

Transporte de correspondencia

A'za de precios de los cafés

Mercado de lanas

Mercado de cereales

Frutos de barraca

ECOS DEL TURF

La reunión del domingo próximo

INSCRIPCIONES Y HANDICAPS

Premio Chispa, 1.200 metros—Anhelo 54 kilos, Torpedero 54, Ascencio 54, Radamés 54, Katon 54, Quico 54, Don Pastor 54, Floro 54, Rasta 54, Playera 52, Bella Donna 52, Agri Dulce 52.

Premio Bruma, 1400 metros—Malachin 54 kilos, Bay Rhum 57, Crioe 52, Epopeya 52, Poca Suerte 54, Pontinello 54, Vanyvan 52, Fu-ton 57, Linnet 57, Gumia 54, El 75 57, Game Darling 55, Nitral 51, Oriana 52, Margay 49.

Premio Proclama, 1300 metros—Malhadado 54, Tarnow 54, Quietud 50, Collilero 52, Perdone 54, Zarpa 48, Desdémona 48, Segundo Triunfo 56, Nobleza 48, Fortaleza II 50, Fulton 50, Nitchevo 54, Timbrel 50, Patota 52.

Premio Soberano, 1600 metros—Julio César 58, Chiquito 48, Barón 50, Catriel 54, Raspail 53, Tabaré 54, Campana 54, Silvano 57, Gazcón 55, Floripón 49, Calígula 52, Perdone 58, Aspirante 50, Grey 58, Nitchevo 56, El 75 48, Boulanger 49, Audiencia 52.

Premio Guillermo Young, 2300 metros (clásico)—Beware 60, Bristol 55, Rosedal 57, Benz 56, Biscuit Royal 55, Fúlmine 55, Tenebrosa 50, Welburn 50.

Premio Regalía, 1400 metros—Dove 50, Audiencia 53, Nobleza 51, Cribe 50, Pila 55, Epopeya 48, Game Darling 53, Westeria 48, Campana 55, Patota 56, Valeria 50, Esnea 58, Fortaleza II 51.

Premio Ca va bien, 2200 metros—Tabaré 42, General Folk 51, Blandengue 40, Porteñita 48, Biscuit Royal 58, El 75 40, Festiva 48, Flavelis 48, Embeleco 47, Welburn 47, Table 44, Antuco 45, Urbano 47, Bólido 50, Zamor 56, Silvano 45, Bristol 58, Mascotón 40, Vanadium 48, Tolbiac 51.

Premio Dreadnought, 1200 metros—Aurofobia 48, Aspirante 44, Majestic 51, Zapallar 54, Romany 54, Rústico 40, Royal Sir 54, Timbrel 43, Cristalino 60, Last ord 58.

El clásico Guillermo Young

Damos a continuación las probables montas de los competidores que han ratificado en esta prueba.

(Beware 60 kilos, M. Bonilla.
(Bristol 55, A. Batista.
Rosedal 57, E. Sormani.
Benz 56, E. Rodríguez.
Biscuit Royal 55 (dudosa), J. Ger.
Fulmine 55, F. Pérez.
Tenebrosa 50, X. X.
Welburn 50, dudosa.

Ejercicios de ayer tarde

Benz, con Bonilla y "32" con López, cubrieron 2300 metros en 2.32 4|5, con 20 1|5 en la última 300.

Piloteada por López, Dalicia ensayó sobre 1100 metros marcando 1.11.

Welburn, dirigida por Bentancor, anduvo 2300 metros en 2.34 4|5.

Last Woord, conducida por Bonilla pasó 1200 metros en 1.16 2|5.

En 1.46 2|5 a voluntad, sobre la milla, trabajó Miau montado por López.

Rasta con Ferragut, fué ejercitado sobre 1400 metros, los que pasó en 1.32 2|5, cubriendo en 50 2|5 los últimos 800 que corrió a la par de Saint Angélica montada por B. Gómez.

Epopeya, dirigida por Gómez, a la par de Perdone con Ferragut, anduvo 1400 metros en 1.29 3|5.

Urbano con Benjamín Gómez cubrió 2200 metros muy suave, y en los últimos 800 puso 50 1|5 en compañía de Britannia, piloteada por Ferragut.

Kaporal con Berdías ensayó sobre 1400 metros marcando 1.31.

Indio Muerto con López, apareado a Bolerito con Moreno, hicieron 1400 metros en 1.30 1|5.

Table, dirigida por Berdías cubrió la milla en 1.43.

Sangapiré con la monta de López, anduvo 1.300 metros en 1.23 2|5.

Gallipoli con Moreno y Soixante quinze con Bonilla, hicieron a la par en 50 2|5 la partida de 800 metros.

Yapeyú con Bonilla, trabajó sobre 700 metros marcando 43 4|5.

TURF ARGENTINO

La reunión del jueves

PROGRAMA

PREMIO MAROMA — 1800 METROS. — Certero 56, Dunquerque 56, Lacónico 56, Andarivel 56, Redmond 56, Precursor 56, Cygnet 56, Conroy 56, Brillante 56, V. la Patria 56, Palmerín II 56, Smolensko 56, Medio Loco 56, Capri 56, Jónico 56, Eurico 56, Albardón 56, R. Peña 56, Espartacus 56, Armenia 54, La Búlgara 54.

PREMIO GUARDIA VIEJA. — 1100 METROS. — Biotzena 56, Silver Rose 56, Pichanga 56, Mundana 56, Kolette 56, Festejada 56, Hester 56, Salopita 56, Victoria Real 56, Maitiarena 56, P. Mouche 56, La Carmen 56, R. Claudia 56, Mishap 56, Chalada 56, Solita 56, Quena 56, Pasiflora 56.

PREMIO BRUJO. — 1400 METROS. — Crainquebille 56, Proconsul 56, Chingolo 56, Foch 56, Black Fox 56, Tapial 56, Tapiz 56, Gringo 56, Gral. Brusiloff 56, Micmac 56, Ya Verán 56, Rey Puesto 56, Previous 56.

PREMIO REY MAGO. — Melik 62, Falerna 53, Farolera II 52, S. y Cinco 47, Betebé 47, Campeador II 46, Souma 43, D. y Parejo 41, Paso 40 Bósforo 40.

PREMIO FAROLERA II. — 1600 METROS.— Mataquito 57, Last Pip 57, Usurero 54, Ayax 54, Her Majesty 52.

PREMIO ISLEÑO. — 1700 metros. — Steam 57, Galán 57, F. y Sangre 57, J. Eduardo 57, Elixir 57, Broquel 57, Gambia 55, Monserrat 54, Los Olmos 54, Jaranero 54, Bayoco 54, Tamagno 54, Gral. Alvear 54, Desquite II 54, Snob 52.

PREMIO RAMALERO. — 1600 METROS. — Mirabeau II 57, ¡lup! 54, Glotón 54, Preámbulo 50, Simplex 46, Sandolin 44, Radieux 40.

PREMIO RASANTE. — 2.200 METROS. — Conjurado 57, Miss Tonta 55, Preámbulo 52, Cabool 50, Profeta 50, Rey Mago 50, Fiador 50 Fortín Uno 50, Abea 49, Hydre 49, Pope 47, Pocha 47, Magalhaes 47, Los Gorros 44, Juanchón 44, Bonaza 41, Patrie 40.

Inscripciones

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Red Jacket, distancia 1100 metros. — Flores del Pago, Valbuena, Miss Tufa, Pasapiata, Copelina, Valenciana, Sixcrown, Cesarilla, Mi Nena, The Lass, The Fly, Sidra, Jumana, Celia, Manola II, Beguina, Blare, Mention, Misera, Quickness, Flor del Aire.

Premio Fripón, distancia 1500 metros. — Jarallilla, Chalada, Smile La Reina, All Bay, Inverness, Glad Eye, Quiuntilla, La Tourbie, Gama, Manda, Plumista.

Premio Papanatas, distancia 1500 metros. — Sonriente, Aliado, Abati Pororó, Fidhter, Nerón, Procónsul, Mac Adam II, Crainquebilla, Napolitano, Laon, Riquet, Galápago, Gringo, Black Fox, Previous, Rey Puesto, Maléfico, Sinchi Roca, Lazy Boy, Le Pailú.

Premio Ocurrencia, distancia 1100 metros. — Hilera, Duro y Parejo, Javina, Florette, Setenta y Cinco, Campeador II, Sixcrown, Damocles Crocusu, Betebé, Melik, Falerna Tío Lila, Paso, Farolera II, Dalmacia, Habano Talca, Dominguero.

Premio Arenales, distancia 2000 metros. — Fatraló, Old King Satélite, Río Guayquiraró, José Eduardo, Broquel, Elixir, Magneto, General Alvear, Apio.

Premio Botafogo, distancia 1600 metros. — Tarja, Anfitrita, Fortunata, Sandolín, Fiador, Ligera, Su Majestad, Glotón, General Haig, Falerña, Peámbulo, Radieux, Clamor.

Premio Clamor, distancia 2500 metros — Given Or, Los Gorros, Jacinta, Pacará, Hydre, Lady Ada, Nacurutú, Volunteer, Amnesia, Conjurado, San Luis, Wilda, Basante, Andanada, Crisis, Magalhaes, Pope, Profeta, Tours.

PREMIO JOSE B. ZUBIAURRE.— 1600 METROS. — En este clásico, que se correrá el domingo próximo en Palermo, han sido ratificados los siguientes productos:

Pronóstico 56 kilos, Egregia 54, Last Pip 56, Lucky Day 56, Beaufort 56, Cynthia 54, Gallipoli 56, Julio César 56, One Step 56, Lavalleja 56, Rheingold II 56, Cap. B. Roqu 56 y Rosal II 56.

Adjudicacion de pesos

En los handicap para la reunión a realizarse el próximo domingo en el hipódromo argentino, se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

PREMIO OCURRENCIA—1100 MTS. Melik 62, Crocus 60, Falerna 53, Damocles 53, Habano 52, Farolera II 52, Dalmacia 52, Florette 50, Setenta y Cinco 47, Betebé 47, Campeador II 46, Dominguero 44, Duro y Parejo 44, avina 40, Hilera 40, Tío Lila 40, Paso 40, Talca 40, Sixcrown 40 kilos.

PREMIO BOTAFOGO — 1600 MTS. Clamor 62, Su Majesttad 59, Glotón 54, Falerna 52, Preámbulo 50, Fiador 50, General Haig 48, Tarja 48, Fortunata 46, Sandolón 44, Ligera 40, Radieux 40, Anfitrita 40.

PREMIO CLAMOR — 2500 METROS. Rasante 62, Tours 61, Conjurado 57, Volunteer 56, Given Or 55, San Luis 55, Profeta 53, Pacará 50, Lady Ada 50, Hydre 49, Magalhaes 47, Sacurutú 47, Pope 47, Amnesia 46, Los Gorros 44, Crisis 44, Jacinta 42, Andanada 40, Wilda 40.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

IMPORTANTISIMO — VENTA DE ESTANCIAS — Vendo cuatro estancias: dos en Treinta y Tres, de 3.000 hectáreas, con haciendas mestizas, a 30 pesos hectárea. Dos en el Salto, en Mathaopie, de 2.000 hectáreas, a 35 pesos hectárea. Facilidades de pago. Trato directamente.—Luis F. Guimaraens, Juan C. Gómez 1464. 1067-jn.29.

CONTABILIDAD — Empezaré el primero de Julio cursos completos a horas convenientes, para empleados de escritorio. L. Delpech, Bartolomé Mitre 1264. 1054-jl.3.

SE VENDE un lindo mostrador con baranda, armarios interiores y puerta, todo de caoba, casi nuevo. Misiones 1521. 1031-jn.23.

AL COMERCIO MAYORISTA IMPORTADOR — Ofrezco mi servicio de Agente Viajero. Hago en el año dos recorridas por el comercio del departamento de Artigas y parte del departamento del Salto. Informes a satisfacción. Escritorio, calle Lecueder esquina General Flores. Ciudad Artigas. José Fernando Miraglia. 1016-jl.2.

SECADORES, ESCALERAS, mesas, bancos, armarios, bastidores, biombos, fiambreras, caballetes, pizarrones, sillas, sillones, lavatorios, lozas, juguetes, cubiertos, etc. Rondeau 1463, Bazar Enciclopédico. 972-jn.28.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires, 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

JARDIN LA PRIMAVERA — De José Venditto, 18 de Julio 1821, frente a la Universidad, Montevideo. Plantas frutales, forestales y de adorno, macetas de portland, barro de todos tamaños y tierra preparada. Depósito: calle Eduardo Acevedo esquina 18 de Julio. 520-h.n.o.

Avisos del día

Camara Mercantil de P. del País

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores socios de esta institución a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del corriente, a las 10 y 1|2 de la mañana con objeto de considerar la siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
2. Lectura y aprobación de la Memoria anual.
3. Elección de presidente para el período 1919-1920.
4. Propuesta de la Comisión Directiva para nombrar socios honorarios a los señores Francisco E. Graffigna y Domingo Repetto.
5. Declaración de necesidad y urgencia de proceder a la reforma de los Estatutos Sociales.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, se ruega a los señores socios asistencia a dicho acto. — Montevideo, Junio 25 de 1919.—Emilio E. Pelrano, presidente; Domingo Martínez, secretario. 1070-jn.29.



AL COMERCIO

El vapor norteamericano «Clare» terminó la descarga en el Depósito N.o 6. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 26 de Junio de 1919 de 2 a 4 p. m. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Junio 23 de 1919. — Los Agentes, Dodero Hermanos. 1069-jn.27.

AL COMERCIO

El vapor italiano «Garibaldi» terminó la descarga en el Depósito N.o 4. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 26 de Junio de 1919 de 2 a 4 p. m. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, 23 de Junio de 1919. — Los Agentes, Dodero Hermanos. 1068-jn.27.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p.m. 1034-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista — Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirugía de origen dentario. Calle Colonia 1234, entre Yí y Cuareim. Teléfono: Uruguaya 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

JULIAN SAFI — Cirujano-Dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI. — Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí, 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

Dr L. R. Pittinger
DENTISTA NORTEAMERICANO
De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales
ITUZAINGO 143. Telef. Uruguaya 2597 Central
11-jl.4

ULISES PEREYRA — Cirujano-Dentista.—Horas de consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 1586-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-Dentista.—Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón).

ULISES PEREYRA — Cirujano-Dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591. (Central). 3686-perm.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-Dentista. — Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-Dentista. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono: La Uruguaya 2773. Central. 3129-h.n.o.

TELMO ANTUNES — Cirujano-Dentista. — Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1361. Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 3987-h.n.o.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-Dentistas.—Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 7 p.m. Nocturnas: Lunes, Miércoles y Viernes. Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

ALCIDES T. CARLEVARO.—Cirujano-Dentista. — Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta. Consultas: 9 a 12 y 14 a

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA — ropa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas). RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos). Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES MECÁNICOS, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
325-dgs.mis.y.vs.-h.n.o.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 95-en.20-920.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirugía. — Mercedes 995. 1042-h.n.o.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-cirujano. —Ha abierto su consultorio en la calle Ituzaingó 1509. Consultas: de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles.— Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención. Consultas: de 2 a 4. 3624-Oct.3 919.

Dr. Juan B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pet.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas: de 1.30 a 4 p.m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Colonia 1233 1722-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermeades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p.m. 4629-h.n.o.

D. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de a 2 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. DELGER—Especialistas en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p.m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas: todos los días, excepto feriados. Horas de consultas, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf. Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. IMBOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pet.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p.m. 18 de Julio 1493.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES

Mme. NOGUES, Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Tel. Uruguaya 589. Central. pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). pte.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general participo que venderé al señor Ernesto Piccardo las existencias de la Farmacia Artigas de mi propiedad, sita en la calle General Artigas en la villa de Río Branco; a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. — Vergara, Junio 5 de 1919. — Rogelio Brito. 995-jl.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley relativa, hacemos saber que por convenio celebrado entre nosotros ha sido disuelta la sociedad «José Gesto y Compañía» establecida con negocio de torrefacción y elaboración de cafés, en la calle Justicia número 2237 y 2239, y que desde el primero del corriente se ha hecho cargo del Activo y Pasivo de esa casa el firmante José Gesto, a cuyo solo nombre girará ese negocio en adelante.

Montevideo, Junio 13 de 1919.—José Gesto. — Andrés Gesto Fernández. 1010-jl.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he vendido al señor Andrés Faraut el comercio que en el ramo de Almacen, tienda, ferretería, etc., tengo establecido en Higueras de Carpintería (departamento Durazno).

De conformidad a la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los 30 días, a fin de serles abonados.

Montevideo, 18 de Junio de 1919. —Pedro Carrau. 1043-jl.26.

GENERALES

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos a los señores accionistas para la 24.a

Asamblea General Ordinaria

la que tendrá lugar el Jueves 3 del mes de Julio próximo, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Asunción número 1229.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir tres titulares y cinco suplentes de directores.

3.o Nombrar la nueva Comisión de Cuentas.

4.o Designar dos de los señores accionistas para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Directorio.

5.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción número 1229 esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la asamblea.

Montevideo, Junio 20 de 1919.

El Directorio.

1048-jl.3.

Compañía Swift de Montevideo

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el miércoles 25 del corriente a las 3 de la tarde, en el domicilio social, calle Piedras N.o 357, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la sesión anterior.

2.o Presentación de la Memoria y balance anual.

3.o Nombramiento del síndico y del suplente respectivo.

El Directorio.

Montevideo, Junio 10 de 1919. 969-jn.25.

AL COMERCIO

Vapor brasilero «Servulo Dourado»

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito N.o 11 se avisa a sus recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Junio 24 de 1919.

Lloyd Brazileiro.

Piedras 363.

1059-jn.28.

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO «SAO PAULO»

Habiendo este vapor terminado su descarga en el Depósito número 3, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Montevideo, Junio 19 de 1919.—Lloyd Brasileiro, Piedras 363. 1014-jn.25.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponda al primer semestre del ejercicio 1918-19. — El secretario. h.n.o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH, Administrador General.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street

LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores WASHINGTON y CIUDAD DE BUENOS AIRES, a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: Salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá en Julio a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona

El magnífico vapor-correo

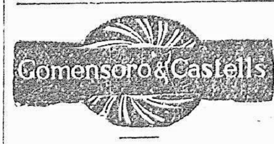
Infanta Isabel de Borbón

saldrá en Agosto a las.... de la noche directamente para los puertos de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, recibiendo carga y pasajeros.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRÉS & C.a, calle Misiones núm. 1531.



REMATES



HOY AVERIAS

En el Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 25 de Junio, a las 2 p. m., remataremos con intervención de los Agentes de Seguros y de la Dirección General de Aduanas:

5 piezas casimir lana y algodón.
30 velos para novias.
25 cajones tiza en polvo y líquida para limpiar calzado lona.
160 docenas cucharas y tenedores estañados.
72 docenas copas vidrio para agua.
100 cajones ladrillos ingleses para limpiar cubiertos.
20 cajones atún en latas.
110 cajones coco rallado.

Venta despachado, oro sellado y sin reclamo.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 o|o. Informes: Piedras 318. 1056-jn.25

Gomensoro y Castells

Campos en el Salto

Mataojo Chico

6.a SECCION JUDICIAL

1011 hectáreas 2758 metros cuadrados, con buenas poblaciones y alambrados. A 55 kilómetros de la Estación Laureles (F. C. a Rivera). Campo de pasturas finas, buenas aguadas, puede arrendarse a $ 2.20. Base $ 30 la hectárea.

En el Vestíbulo de la Bolsa, Zabala y Piedras.

El JUEVES 3 de julio a las 2 y 30 p. m. remataremos esta valiosa fracción de campo de pastoreo, que linda al Norte con Diolinda Moncepio y suc. Blanco, al Este: suc. Vargas, por el Oeste: Sanguinetti Hnos. y por el Sur camino Nacional por medio; Gerónimo Pereira, Galván de los Santos, Costa y Lluberas.

Con buenos alambrados de ley, casi nuevos, y dividido en 3 potreros y 1 piquete. Sólidas poblaciones de material, techo zinc, apropiadas para casa de comercio, con 2 grandes salones, comodidades, varias piezas. (Costaron $ 6000). Hay 810 hectáreas arrendadas con contrato hasta Setiembre próximo a don Reginaldo Cabrera y 200 hectáreas sin contrato a don Juan Moncopio.

Liberales facilidades de pago: 1|3 parte al contado y el saldo a 1 o 2 años, interés 6 o|o en hipoteca del mismo campo, pudiendo amortizar cuotas de 25 o|o.

Títulos garantidos. Escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Planos e informes, Piedras 318. 1024-jl.3.

Alberto Fraga Orzábal

De una chacra en Toledo. Una valiosa propiedad en la calle 25 de Mayo.

El día 30 de JUNIO a las 2 y 1|2 y 3 y 1|2 de la tarde, venderé a las 2 y 1|2 en el vestíbulo de la Bolsa una soberbia fracción de campo en Toledo, compuesta de 44 hectáreas más o menos, distante apenas 23 kilómetros de la ciudad y 600 metros del puente de Toledo y de la estación del Ferrocarril, rodeada por importantes establecimientos como el cortijo de Vidiella, granjas de Risso, Palma Risso y el Vivero Nacional, etc. Frente a la carretera a San Jacinto. Ubicación excepcional. Contiene un valioso edificio construído con materiales de primer orden, grandes galpones, craideros de aves, chiqueros y otras mejoras. El campo está dividido en dos fracciones perfectamente regulares, prestándose hasta para dividirlo en solares. Libre de arrendamiento, muy bien empastado, pudiendo dar de arrendamiento más de $ 14 la hectárea. Excelente ocasión para hacer un buen negocio. Base de venta: $ 8850.

Acto contínuo: 9 solares de terreno en el Pueblo Toledo, compuestos en conjunto de 5559 m. 57 dec. con 128 m. frente a la calle Pando, 128 m. 29 ct. al Sur y 52 m. frente a la Avenida a la Estación.

Base de venta: $ 200.

A las 3 y 1|2 en el lugar de su ubicación la valiosa propiedad, calle 25 de Mayo N.o 639 entre las de Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre. Consta de un gran salón para comercio, pieza al fondo, una de altos y demás comodidades. Renta segura de 125 pesos mensuales. Magnífica posición. Base de venta: pesos 16.000. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Sucesión de Adelaida Mones de Bechi, se hace saber al público que el día 30 del corriente Junio a las 2 1|2 y 3 1|2 de la tarde en la Bolsa y en el lugar de su ubicación, respectivamente, se va a proceder por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público de los siguientes bienes, (en la Bolsa del Comercio): 1.o Dos fracciones de campo ubicadas al Este del Arroyo Toledo (departamento de Canelones) y que en conjunto encierran una superficie de 44 hectáreas 2379 metros y 57 decímetros cuadrados. La primera fracción se compone, según título, de 26 hectáreas 7852 metros 55 decímetros cuadrados y es la señalada con el número 2 en el plano de división que levantó el agrimensor don Marcos Barbot lindando por el Norte con don Manuel Castro, por el Este con la número 1 de don José Luis Gómez, por el Sud con los herederos de don José Lemos y por el Oeste con la fracción número 3 de con Andrés Gómez y la segunda fracción de campo, según título y plano de mensura del agrimensor don Benjamín F. Conde, de un área superficial de 18 hectáreas 6569 metros y 22 decímetros cuadrados, lindando por el Nord-Este con la fracción antes descripta, por el Sud-Este con la sucesión de José Lemos y por el Oeste con la vía del Ferrocarril a Nico Pérez por medio con la chacra de don Andrés Rius. Del conjunto del área hay que deducir 2 hectáreas 2729 metros 54 decímetros cuadrados que por expropiación que hizo el Estado para construir la carretera de Toledo a San Jacinto y Sauce según nota puesta al pie de la hijuela de la causante, por el escribano Pedro Monti con fecha 27 de Mayo de 1909. Que en pago del terreno expropiado por el Estado que se acaba de describir, éste entregó a la causante una parcela de terreno compuesta de 1 hectárea 1747 metros cuadrados, que se deslindan así: Por el Norte 200 metros con más terreno de la señorita Mones; por el Sud 137 metros 50 centímetros con terreno a permutarse a los señores Moratorio y Guillén; por el Este 197 metros 50 decímetros con frente a la carretera de Toledo a San Jacinto y Sauce, y por el Oeste 6 metros 59 centímetros con terreno de la sucesión Rius. Estas fracciones están empadronadas con el número 1594 del departamento de Canelones y aforadas en conjunto para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 8.850. Area total de 44 hectáreas 3679 metros 87 decímetros. 2.o (también en la Bolsa) Los solares de terreno números 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de la manzana letra N del Pueblo de Toledo con área superficial de 5559 metros 57 decímetros cuadrados deslindados en conjunto así: 128 metros 29 centímetros de frente al Norte a la calle Pando; 128 metros 87 centímetros en el lado Sud lindando con la sucesión Pereira y el solar 11 y 52 metros 49 centímetros de frente al Este a la Avenida de la Estación lindando por el Oeste con Julio Meirán. Estos solares están aforados para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 200, según planilla número 21,674 del departamento de Canelones; y 3.o, en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con el edificio que contiene con frente al Sur a la calle 25 de Mayo número 639 encerrando una superficie, según plano del agrimensor Juan Aníbal Gardone, de fecha 15 de Setiembre de 1911, de 130 metros 63 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 6 metros 28 centímetros de frente al Sud a la calle 25 de Mayo, 20 metros 79 centímetros de fondo por el lado Oeste lindando con la fracción adjudicada a doña Juana Mones; 20 metros 76 centímetros en el costado Este lindando con don Santos Rovera teniendo en su fondo al Norte 6 metros 30 centímetros de extensión lindando parte con doña María Lima y parte con el citado Rovera. Este bien está empadronado con el número 33.176 y aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 16,000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir los avalúos que tienen determinados cada uno de los bienes descriptos. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 por ciento en poder del Actuario en garantía. 3.o Que los gastos de escritura y comisión del 1 por 100 de remate son de cuenta del comprador, siendo de cargo de la sucesión el otro 1 o|o. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 406, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 10 de 1919. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Informes al martillero, Pampas 2003. Teléfono: 1463 (Aguada). 987-Jn 29.

Adolfo Bullrich y Cía.

Vaquillonas Shorthorn de «Chapadmalal»

19 vaquillonas Shorthorn de pedigree, nacidas de marzo de 1917 a febrero de 1918, hijas de Aigas King, Bletchley Storm, Vanguard, Suprem Conductor, Bapton Sunray, Lord Douglas Brandsby's Aristocrat 4.o y otros en su mayor parte servidas por Favourite 5.o, por Bletchley Storm, padre de Pearl Hunter 2.o Campeón de Palermo en 1918, procedentes de la cabaña «Chapadmalal» del señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz, se rematarán

El VIERNES 27 de JUNIO, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, (Buenos Aires), previa exhibición. Solicítese el catálogo con detalles completos.

Estos productos se venden garantidos libres de tuberculosis, dentro de los 40 días de la compra. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 1021-jn.26.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

Dinero sobre Hipotecas

Escritorio: Calle Zabala, 1520

Telf. Uruguaya, 2987 Central

283-pte.



